



**MONTEMAYOR DE PILILLA
CANDIDATURA DEL PARTIDO POPULAR**

- 1- OSCAR REINOSO ORDAX
- 2- MARIA JESUS SANZ SANZ
- 3- ANGEL FUENTE FERRERAS
- 4- ANASTASIO SANZ MARTIN
- 5- EDUARDO PEREZ CUELLAR
- 6- FERNANDO PEREZ VELASCO
- 7- JULIO SANZ GOMEZ
- 8- MIGUEL MATARRANZ PALOMO
- 9- MARIA LUZ GUADARRAMA DEL OLMO

SUPLENTE:

- 1- JOSE LUIS DE FRANCISCO GARCIA
- 2- ALBERTO CANO SANZ

www.pp.es



**MONTEMAYOR
DE PILILLA**

**Oscar
Reinoso Ordax**
Candidato a la Alcaldía

**confianza
en el futuro**

confianza en el futuro

Programa electoral PP Montemayor de Pililla

Urbanismo e Infraestructuras

- Mejorar la SEÑALIZACIÓN del casco urbano.
- Restringir el tráfico de la plaza Mayor en fines de semana y festivos.
- Incremento del MOBILIARIO URBANO (banco, papeleras, jardineras...).
- Acondicionamiento del acceso al cementerio, con mobiliario urbano.
- Adquisición de una máquina de limpieza. UNIFORMES para los operarios de mantenimiento del ayuntamiento.
- Solicitar la construcción de una RESIDENCIA DE ANCIANOS.
- Gestionar la creación de un POLÍGONO INDUSTRIAL.
- Acondicionamiento de la zona deportiva de La Hontana (redes, pavimento...)
- Instalación de redes detrás de las porterías.
- Estudiaremos la posibilidad de dotar de CALEFACCIÓN al polideportivo cubierto.
- Adquisición de material para actividades que se realicen en polideportivo.
- Facilitar el acceso de una vivienda a familias con más de dos hijos menores de 10 años, y a jóvenes que opten a su primera vivienda.
- Solicitar la creación de un TANATORIO. PROTECCIÓN infantil en los parques.
- Desarrollaremos y potenciaremos las instalaciones de la PISCINA MUNICIPAL.
- Se dotará de LUZ ARTIFICIAL AL FRONTÓN.

Nuevas Tecnologías...

- Acceso gratuito a Internet mediante la instalación de una antena WIMAX.
- Mejorar la página Web del ayuntamiento (pago de impuestos, solicitud de impresos, información...).
- Aplicación de las nuevas tecnologías a los sistemas de gestión de los AGRICULTORES Y PEQUEÑOS COMERCIANTES.

Sanidad e Infancia

- Intentaremos solucionar el problema del médico, y ampliar el horario del consultorio.
- Solicitar un PEDIATRA en el consultorio. Realizar las gestiones para dotar de una GUARDERÍA INFANTIL.

Medio Ambiente

- Creación y conservación de las ZONAS VERDES.
- Conservación de los pinares y de las RUTAS DE TURISMO.
- Realización de un programa de desratización y desinfección.
- Aumentar los puntos de reciclaje. PUNTO LIMPIO: contenedores de (escombros, electrodomésticos, aceites, etc,..)

Comunicaciones

- Se realizarán las gestiones oportunas para acondicionar el PASO POR LAS VÍAS DEL TREN.
- Solicitar la eliminación de los PUNTOS NEGROS DE LA CARRETERA TUDELA-MONTEMAYOR.
- Gestión de comunicación desde Montemayor con la autovía de Segovia, (8 Km.).

Turismo

- Creación de un plan de desarrollo turístico que comprende las siguientes actividades:
 - Creación de un MUSEO.
 - Instalación de placas y señales turísticas.
 - Celebración de las siguientes actividades
- Fomentar las JORNADAS MICOLÓGICAS, dándola a conocer a toda la provincia.
- Potenciar de forma provincial la Semana cultural.
- Fin de semana de música (FESTIVAL DE MÚSICA).
- Semana del TEATRO.
- Semana del DEPORTE.
- Creación de una MARCA TURÍSTICA o expresión de identidad: "Montemayor, una habitación con vistas",
- Montemayor CENTRO DE CONGRESOS.
- Potenciar el patrimonio histórico, artístico y cultural.

- Presencia del pueblo en las ferias de ámbito turístico a nivel regional.

Formación

- Formar a las PERSONAS MAYORES como guías turísticos.
- Cursos de formación para favorecer el PLENO EMPLEO.
- Potenciar intercambios con otros países para el aprendizaje de un segundo idioma mediante.
- TALLERES FORMATIVOS de ocupación dirigidos a desempleados, mujeres.
- Apoyar los proyectos de los NUEVOS EMPRENDEDORES.

Cultura

- Editar el LIBRO DE MONTEMAYOR "Historias de un pueblo".
- Creación de una SALA DE EXPOSICIONES.

Juventud Activa

- ACTIVIDADES juveniles, culturales, deportivas.
- Organización de conciertos de música juvenil.
- Creación de una Comisión de Festejos con protagonismo relevante para las PEÑAS.
- Oficina de INICIATIVAS EMPRESARIALES.
- Se SUPRIMIRÁ EL PAGO QUE SE REALIZA EN EL POLIDEPORTIVO, a las personas empadronadas en el municipio.